



JAVIER LAYNEZ POTISEK PIDIÓ A LOS DIPUTADOS ATENDER LA SITUACIÓN

Denuncian malas condiciones para 45 mil trabajadores del PJF

Estados. El ministro señaló que las decisiones que se toman en las entidades suelen ser más importantes

JORGE X. LÓPEZ

El ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Javier Laynez Potisek, pidió a los coordinadores parlamentarios de la Cámara de Diputados tener en cuenta que el Poder Judicial de la Federación (PJF) no lo conforman sólo 11 ministros, sino más 45 mil servidores públicos que no tienen las condiciones óptimas de trabajo.

El ministro acudió a un encuentro con la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de San Lázaro, con la representación del Pleno de la Corte, luego de semanas en las que se les hizo la invitación para conocer las conclusiones de los cuatro conversatorios en los que se analizó la posibilidad de una reforma que permitiera la elección de ministros por voto directo.

“No quiero terminar este agradecimiento sin dos peticiones: que ustedes nos ayuden y que ustedes estén conscientes cuando se piensa (que) en el Poder Judicial de la Federación somos los 11 de Pino Suárez 2, somos más de 45 mil servidores públicos, actuarios, notificadores, secretarías, secretarios de estudio y cuenta, desde luego juezas y jueces, magistradas y magistrados”, señaló.

“Ustedes lo saben porque van a sus estados, (estamos) distribuidos en todos los circuitos, en todo el territorio nacional, trabajando en condiciones que ya no son las óptimas



REUNIÓN. Javier Laynez Potisek, integrante de la Suprema Corte, recibió a Ignacio Mier para las conclusiones del conversatorio sobre el Poder Judicial.

por muy distintas razones, a veces separados de las familias”, puntualizó el ministro.

Además, enfatizó en que las decisiones jurídicas que se toman en las entidades suelen ser más importantes que las que toma la Suprema Corte, aunque “quizá las nuestras suenan más o son más polémicas”, dijo.

Layne Potisek también solicitó a los legisladores que no olviden el mejoramiento y fortalecimiento de la justicia local, porque es ésta la puerta de entrada de los ciudadanos para tener justicia.

“La justicia local es esa puerta de entrada donde el ciudadano se confronta a un mal juicio, a todos

los temas que más le pueden doler como la justicia familiar, en la parte laboral, en la parte mercantil, el incumplimiento de contratos, desde luego lo penal y criminal”, agregó.

Al encuentro también acudieron las ministras Yasmín Esquivel y Loreta Ortiz.